



## **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán**

**ELEGIDA DEMOCRÁTICAMENTE 2019 – 2023**

**Licán -Riobamba**

---

### **INFORME DE ACTIVIDADES.**

**REALIZADO POR:** Milton Lizandro Ruiz Ocaña.

#### **VOCAL PRINCIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LICÁN.**

Milton Lizandro Ruiz Ocaña, con cédula de ciudadanía No. 060441997-8 en calidad de Vocal Principal elegido democráticamente en el mes Marzo del 2019, asumí por disposición del Señor Presidente del GAD parroquial la Comisión de Obras Públicas, dentro del cual realicé las siguientes actividades:

- 1.-** Actuar con voz y voto en los acuerdos y resoluciones en las reuniones ordinarias y extraordinarias convocadas por el señor Presidente del GAD, en cumplimiento con el COOTAD.
- 2.-** Realicé oficios y requerimientos a diferentes instituciones y de la misma manera las contestaciones cuando el señor Presidente me ha delegado.
- 3.-** De la misma manera he realizado actividades de oficina atendiendo a las personas que requieren asesoramiento y pedidos que para el efecto se les atendido gustoso.
- 4.-** Verificación de trabajos de la maquinaria de la Junta parroquial y de las instituciones como el GAD provincial, y GAD cantonal, brindando facilidades control y guía en el territorio en los diferentes barrios.
- 5.-** Se ha hecho la presentación del proyecto para la construcción del escenario deportivo en el barrio el Mirador de la Comunidad de Cunduana.
- 6.-** También se realizó el seguimiento y ejecución brindando todas las facilidades para la construcción del Graderío en el Estadio de la comunidad de Cunduana.
- 7.-** Presentación y apoyo del proyecto de adoquinado al señor Alcalde del cantón Riobamba en coordinación con la Liga Deportiva, Cabildo de la comunidad de Cunduana y Gad parroquial proyecto en camino.
- 8.-** Participación presencial en todos los eventos sociales, culturales y deportivos que se desarrollan dentro de la parroquia.
- 9.-** también por delegación del señor Presidente del Gad formo parte de la Comisión Ocasional del Agua Potable para realizar actualización jurídica del reglamento interno, para mejorar la administración de manera organizada garantizando el Derecho Constitucional al acceso al agua.
- 10.-** he asumido por delegación del Señor Presidente del Gad para ser uno de los delegados para examinar, verificar procesos de compras públicas en apego a la ley de contratación Pública y la Constitución de la República, dentro del cual se efectuó acciones de fiscalización y transparencia y veeduría para que toda contratación se realice de una manera eficiente.



**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán**

**ELEGIDA DEMOCRÁTICAMENTE 2019 – 2023**

**Licán -Riobamba**

---

### **ANEXO 1.**



- Planificación y verificación de trabajos ejecutados en el barrio el Estadio de la comunidad de Cunduana y en la vía Panamericana Sur limpieza de veredas para el peatón barrio Central y Vida Nueva, cumpliendo la Comisión delegada de Obras Públicas dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Pedro De Licán.

Milton Lizandro Ruiz Ocaña.

**VOCAL PRINCIPAL GAD-PR-L.**



**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán**

**ELEGIDA DEMOCRÁTICAMENTE 2019 – 2023**

**Licán -Riobamba**

---

## **ANEXO 2.**



- Mantenimiento del Estadio de la Comunidad de Cunduana, verificación de los trabajos de la maquinaria del Municipio de Riobamba en los barrios la Unión de la Comunidad de Cunduana, Barrio Vida Nueva y Barrio Santa Rosa, cumpliendo con la Comisión de Obras Públicas delegada hacia mi persona.

Milton Lizandro Ruiz Ocaña.

**VOCAL PRINCIPAL GAD-PR-L**



**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán**

**ELEGIDA DEMOCRÁTICAMENTE 2019 – 2023**

**Licán -Riobamba**

---

**ANEXO 3.**



- Coordinación de Trabajos de lastrado en el Barrio Vista hermosa con la maquinaria del Municipio del Cantón Riobamba, trabajos en la cancha del Barrio la Inmaculada de la Comunidad de Cunduana, trabajos efectuados conjuntamente con los moradores de los barrios ya indicados, cumpliendo la Comisión de Obras Públicas.

Milton Lizandro Ruiz Ocaña.

**VOCAL PRINCIPAL GAD-PR-L**



**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán**

**ELEGIDA DEMOCRÁTICAMENTE 2019 – 2023**

**Licán -Riobamba**

---

**ANEXO 4.**



- Control de trabajos de la maquinaria del GAD municipal en el lastrado de las vías en el barrio San Francisco de la Comunidad de Cunduana, de la misma manera en la construcción del graderío del Estadio de la Comunidad de Cunduana verificando que los trabajos se realicen de la mejor manera y con los materiales y especificaciones establecidas en el proyecto.

Milton Lizandro Ruiz Ocaña.

**VOCAL PRINCIPAL GAD-PR-L**



**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán**

**ELEGIDA DEMOCRÁTICAMENTE 2019 – 2023**

**Licán -Riobamba**

---

**ANEXO 5.**



- He realizado dentro de la Comisión de Obras Públicas gestión para la limpieza del entorno de las calles del Estadio de la Comunidad de Cundwana y retiro de los escombros del antiguo graderío, otras de las actividades fue poner a disposición el escenario deportivo para el funcionamiento de la escuela de Fútbol de niños menores de 12 años convenio entre el GAD Parroquial y el GAD Municipal.

Milton Lizandro Ruiz Ocaña.

**VOCAL PRINCIPAL GAD-PR-L**



**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán**

**ELEGIDA DEMOCRÁTICAMENTE 2019 – 2023**

**Licán -Riobamba**

---

## **ANEXO 6**



- Gestión de maquinaria privada y del GAD Parroquial para limpieza de vías y retiro de arena a causa de las lluvias, trabajo con el personal para la limpieza y pintura del edificio del GAD para mejorar la presentación y brindar un mejor servicio a los señores usuarios; control, verificación, cumpliendo los parámetros legales para efectuar la contratación pública ejerciendo acciones de carácter fiscalizador para que las adquisiciones y contratos se ajusten a la necesidad sin atentar contra los sagrados recursos Públicos.

Milton Lizandro Ruiz Ocaña.

**VOCAL PRINCIPAL GAD-PR-L**



**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán**

**ELEGIDA DEMOCRÁTICAMENTE 2019 – 2023**

**Licán -Riobamba**

---

---

**ANEXO 7.**



- Se hizo el recorrido en la planta que se elabora los adoquines con la finalidad de ver el mantenimiento y levantar un informe al respecto de los trabajos realizados y presentar observaciones si es el caso; en la inauguración del graderío en la Comunidad de Cunduana se presentó el Proyecto de Adoquinado de las vías alrededor del Estadio al señor Alcalde proyecto encaminado; se hizo el levantamiento topográfico para efectuar el Proyecto de enchapado en el estadio del barrio Mirador de la Comunidad de Cunduana, proyecto encaminado acciones de gestión y fiscalización de acuerdo a la Comisión que presido como es Obras Públicas.

Milton Lizandro Ruiz Ocaña.

**VOCAL PRINCIPAL GAD-PR-L**



**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán**

**ELEGIDA DEMOCRÁTICAMENTE 2019 – 2023**

**Licán -Riobamba**

---

## **ANEXO 8.**



- En la Comisión que he tenido la oportunidad de desempeñar como es de Obras Públicas, se ha trabajado a más de la oficina que lo realizo dentro de la institución despejando dudas, requerimientos, asesoramiento en proyectos, escritos, oficios etc., el trabajo ha sido de campo verificando, fiscalizando, compartiendo con la gente.

Milton Lizandro Ruiz Ocaña.

**VOCAL PRINCIPAL GAD-PR-L**



## **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán**

**ELEGIDA DEMOCRÁTICAMENTE 2019 – 2023**

**Licán -Riobamba**



Todos los trabajos acciones que lo he venido realizando una vez posesionado del cargo como Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Licán, se ha efectuado cumpliendo los Arts. 64, 65 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y las Normas invocadas en la Constitución de la República del Ecuador, convencido de que la gente depositó la confianza en el compareciente, y al mismo tiempo despojándome de la camiseta política y poniéndome la camiseta única la de Licán, con el único fin de servir a la gente de la parroquia que me vio nacer, trabajos y servicios realizados con eficiencia y eficacia cumpliendo a cabalidad lo determinado en el COOTAD, que textualmente dice:

Art. 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.- Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones: a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural; b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación; d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y, e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

Los respaldos e informes por escrito se encuentran en el archivo del GAD parroquial que es de conocimiento público, y puede ser solicitado por secretaría del ser el caso para su respectiva verificación de todas mis acciones, lo que presento es un resumen de lo que se vive trabajando a diario sirviendo al pueblo Licaneño.

Con el debido respeto.

Abg. Milton Lizandro Ruiz Ocaña.

**C.C. 060441997-8**

**VOCAL PRINCIPAL DEL GAD-PRL.**



**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán**

**ELEGIDA DEMOCRÁTICAMENTE 2019 – 2023**

**Licán -Riobamba**

---